Año XIX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 5890

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Lunes 15 de Junio de 1908 — Teléfono número 8 — FRANQUEO CONCERTADO

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia,
de once á una
Barrionuevo, 29, 2.°

Maquinaria agrícola

de los Sres. Alberto Ah'es y Compañía.—Grandes almacenes en los edificio de la Plaza de Toros

LABRADORES

Con motivo de acercarse la época de la siega, se ha recibido un gran surtido de segadoras nuevo modelo, sin cadena, sin tornillo de plataforma, que tantas dificultades ocasionaba para ajustar el tablero al malacate, como igualmente el levantarse el tablero automáticamente.

Estas modificaciones hacen de nuestra máquina la mejor de todas las que se conocen, y esto no necesitamos demostrarlo, por cuanto que ya tenemos *cien* máquinas de este mecanismo puestas en marcha desde el año pasado.

El tipo de nuestra máquina ha resuelto un problema de resultados positivamente económicos, pues todo labrador que tenga Segadora con cadena, puede observar que la marcha de los rastros es desigual y brusca, perjudicando notablemente con esto el perfecto ajustaje de las piezas y por consiguiente, la buena marcha y duración de la máquina.

En cambio, sin cadena, los rastros se mueven con más uniformidad, hay menos derrotación en su caida para tirar la gavilla, evita las impertinencias y paradas que se originan al soltarse las mallas por efecto de la dilatación y desvastes naturales, y finalmente la suavidad y uniformidad del movimiento, prolongan considerablemente la vida de las Segadoras.

Hemos de advertir á los labradores para que no les sorprendan viajantes de mala fé, que la tracción por engranaje directo, no ha sufrido aumento ninguno *sinó* que nuestras Segadoras nuevo modelo, conservan su ligereza nunca aventajada. De su solidez y de la resistencia del piñón que sustituye á la cadena, es buena prueba el que ninguna rotura hubo el año pasado en las *cien* máquinas de esta clase que trabajaron en las provincias de Valladolid y Palencia.

A fin de que ningún reclamo pueda sospecharse, daremos á cuantos lo soliciten, el nombre de los poseedores, de quienes pueden informarse.

Para facilitar á los labradores la adquisición de las Segadoras, se darán á pagar en dos Septiembres.

Los pedidos todos á D. José Revuela.—Almacenes de maquinaria agrícola, Palencia.

Casa

Se vende en muy buenas condiciones, al contado ó á plazos, la señalada con el núm. 26, de la calle de Estrada; infotmes en esta administración.

Se necesita

Un muchacho para acarrear el agua y otros servicios, en el Hotel Continental.

Venta

Se hace de un tílburi, un carro de varas, tres mulas y arreos, se dará barato; para tratar, con D. Agustín Cortijo, en Amusco.

Tratado de Contabilidad
por partida doble

Administrativa y Comercial, con el reglamento de Contadores de fondos municipales y arreglada para las carreras de comercio y contadores, por don José Serrano Villarrojé.

Precio: 12 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

MERCADOS NACIONALES

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo a 50 reales una.

Tendencia, floja.

En los almacenes generales han entrado 60 fanegas a 50 rr. una

Tendencia, floja.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 600 fanegas de trigo a 49 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

RIOSECO

Han entrado 50 fanegas de trigo a 48 rs. las 94 libras.

Tendencia, floja.

CUENTO DEL LUNES

EL CIEGO

(Traducción de una parábola alemana)

I

Caminaba un pobre ciego por una estrecha senda, guiado por una jovencita, hija suya. Al estrecho de esta senda cubierta de fina arena y blanqueada de bellas y olorosas flores, había un suntuoso palacio. El ciego aspiraba el aroma de las flores; pero sus ojos, muertos á la luz, no podían contemplar los brillantes colores con que la naturaleza viste sus flores.

—¡Ay de mí, decía á la niña, qué desgraciado soy! Mientras todos gozan de la luz del sol y admiran su hermosura, yo solo siento en mi arrugada frente el beneficio de su calor. ¡Qué bello debe ser el día! ¡Qué triste es la noche! Para tí, hija, todo es brillo, esplendor, alegría, luz, ¡palabra que yo no puedo comprender!; para mí todo es noche, oscuridad, miedo é inquietud. ¡Oh! Dios no es justo, porque reparte muy mal sus dones, ¿para qué dió vida al mundo, luz al sol, colores á la flor y quitó la vista al hombre? ¡Dios no es justo!

El pobre y desesperanzado ciego lloraba amargas lágrimas. La niña le contemplaba en silencio y también lloraba.

En esto llegaron cerca del palacio y el viejo dijo á la niña:

—Aquí viven unos señores poderosos. Adelántate y pide limosna, porque yo no puedo trabajar para darte de comer. Un ciego no sirve para nada: es un hombre maldito.

Sentóse el anciano en una piedra enfrente del suntuoso palacio y volvió á entregarse á sus tristes pensamientos. Mientras tanto la niña se acercó al palacio y encontró á la puerta una hermosa joven que estaba bordando un vestido de rasc con hilo de oro.

—Bella señorita, mi padre es ciego y no puede trabajar ¿queréis darme una limosna?

—Vete de ahí holgazana, contestó la señorita: tu padre será un vagabundo, y tú una muchacha desaplicada: vete de ahí, y no me molestes más.

La pobre niña enjugó sus lágrimas con la punta de la saya y se retiró adonde estaba su padre.

—Vámonos, padre mío, le dijo esa señorita no quiere á los pobres. ¡Y es tan rica!

—¡Dios no es justo! murmuró el anciano y levantándose huyó de aquel sitio.

Desde entonces perdió la fé y sus días eran muy tristes, porque la fé es el consuelo de los afligidos y el único remedio para los corazones que padecen.

II

Algún tiempo después el ciego estaba en una choza en la montaña. Allí vivía pobremente y lleno de aflicción: había perdido las fuerzas, el color de su rostro era pálido, sus cabellos habían encanecido.

No tenía más que un pensamiento; Dios no es justo. Antes era ciego de los ojos y á la sazón ciego del espíritu. Dios no es justo, era ya para él lo mismo que: Dios es malo.

Oyóse un gran ruido cerca de la choza: y el anciano, que tenía mucho tino, se levantó, y al ir hacia la puerta, sintió caer á su lado un cuerpo.

Era una joven que estando de caza se había extraviado y caído del caballo á la misma puerta de la choza. El anciano se bajó, y con el instinto propio de un ciego, conoció que era joven y hermosa: la entró en la cabaña, desmayada, reanimó su cuerpo con un licor benéfico y cuando volvió en sí le ofreció su pobre pero sana comida, porque la joven no se había desayunado. Dióle, pues, la salud y el alimento y quietud á su espíritu, informándola del sitio en que se hallaba

Ibase ya la bella cazadora cuando entró la hija del ciego, que había ido á buscar agua. Permaneció muda hasta que se fué la señorita, y entonces dijo:

—¡Ah padre mío, habeis socorrido á la joven del palacio que no quiso darnos limosna!

Entonces el viejo cayó de rodillas y dijo llorando:

—Perdonadme, Dios mío, porque os he ofendido hasta este momento. Desde ahora conoceré vuestra misericordia: si hubiera tenido vista para conocer á esa señorita, no la habría socorrido, porque la conservaba odio y rencor. La ceguera ha sido causa de que en vez de una mala acción haga un bien á un semejante mío. Yo bendigo mi ceguera y la mano que me la dió. Bendito seais Dios mío. ¡Qué justo y misericordioso sois!

Así el hombre se queja muchas veces de lo que cree un mal, olvidando que Dios puede hacer de una piedra un pedazo de pan.

F. P.

¡POBRES SINDICATOS AGRICOLAS!

Luctuoso es el epígrafe de esto que voy á escribir y que principio ya por no saber cómo llamarlo, si artículo necrológico ó noticia fúnebre; me quedaré con la idea de que sea un piadoso *Dies ire* ofrecido á los que hasta aquí eran simpatiquísimos organismos, representación vivísima de nuestro hermoso despertar, alma de nuestro crédito agrario y base segura y cierta sobre la que se cimentaba el principio de asociación, y á los que desde hace unos dias por una disposición egoista y ambiciosa consideraremos restos cadavéricos de algo que cariñosamente protegido pudo ser la salvación económica del agricultor, del colono y del obrero.

Cuando ya teníamos una ley (la de 28 de Enero de 1906) y un Código civil que en sus artículos 3.° y 38 respectivamente, reconocía á los Sindicatos agrícolas la capacidad jurídica, valiéndose de la cual podían operar con entidades bancarias, sociedades y particulares, un acuerdo absurdo y despótico de nuestra primera entidad bancaria, usando de un derecho que moralmente nadie se le otorga, hace abstración completa de esa personalidad que nuestra legislación les concede y á su antojo acota el crédito con disposiciones que equivalen á la absoluta negación de conceder sus dineros á aquel elemento social digno de mejor suerte y merecedor de otra consideración.

No es esta vez el legislador el perseguidor de tal forma asociativa, no; es el Banco de España quien por su Dirección, y dentro de ella unos cuantos caballeros adinerados, lanza una disposición, la cual consiste: *En que para que los Sindicatos puedan operar con él es de absoluta necesidad hacer escritura pública*, lo cual, traducido á los hechos, quiere decir á la agricultura, *que nada quiere con ella, ni para nada la necesita.*

Está bien; colocados en este dilema, ¿qué se debe hacer? Dos cosas.

La primera, y ante todo, protestar enérgicamente de disposición tan arbitraria ante los excelentísimos señores ministros de Hacienda y de Fomento, todos los Sindicatos agrícolas, Cámaras agrícolas y Cajas rurales, con el Consejo de agricultura á la cabeza.

La segunda, si la protesta no fuera escuchada—en todo hay que ponerse—así como él nos retira su crédito, nosotros debemos devolverle su dinero, y que el óxido, el mugre y el moho sean sus prestatarios, con quienes no necesitará ni notarios para escriturar, ni exigir responsabilidades solidarias, ni pretender promesas de no pignorar, ni necesidad de ofrecer bonificación alguna.

Yo ya dije lo que tenía que decir. No tardando, hablaré como deba hablar. Ahora que obren las Cámaras agrícolas, las Cajas rurales y los Sindicatos, pero con energía ¿eh?

Es la única manera de salir pronto del paso.

UNO DE LA ACCIÓN SOCIAL

JUSTA RECTIFICACION

El virtuoso párroco de Torquemada y respetable amigo nuestro, don Zenón Moreno, nos dirige un extenso y razonable comunicado, defendiéndose con la valentía propia de las personas á quienes asiste la razón, de los insidiosos ataques que le dirige *El País*, al dar cuenta en su número 7.614 de las fiestas celebradas en dicho importante pueblo con motivo del Centenario de la Independencia española.

Con la mala intención característica en los colegas de ideas avanzadas, dice el referido diario madrileño:

«En el sermón, que estuvo á cargo del cura párroco, se permitió pronunciar ciertas frases contra el progreso, que el público protestó elocuentemente.»

Desconocemos, como el ofendido, quién sea el autor de la ofensa, pero desde luego y haciendo propio el comunicado del dignísimo sacerdote señor Moreno Bravo, rechazamos esa calumnia impropia de caballeros y dable solamente á plumas menos acostumbradas á escribir la verdad que la mentira.

Conocemos á don Zenón Moreno, pues estuvo rigiendo la parroquia de Nuestra señora de la Calle, de esta ciudad, y sabemos que es incapaz no ya de lanzar anatemas contra el progreso desde un púlpito, sinó decir nada que no se halla conforme con la razón. Sabemos también cuán amado es de sus feligreses y con cuanta dignidad desempeña su divino ministerio.

Por eso, porque todos sabemos quién es y porque nadie desconoce su virtud—nada más que los redactores de *El País*—le aconsejamos que no haga caso de esos ataques, porque para las conciencias honradas y para los espíritus religiosos ningún valor pueden tener las procacidades de un periódico que lleva en sus ideas la sinrazón de sus escritos.

NOTAS POLITICAS

Los solidarios se retiran del Parlamento.—Lo sucedido en el Congreso.—Suñol contra los conservadores

Cuando el Congreso, después del ruidoso debate del viernes último, pasó á discutir la orden del día, los diputados solidarios reuniéronse en la sección segunda del Congreso, para acordar en vista de la votación recaída, por la que se niega la *inmediata* derogación de la ley de jurisdicciones.

Según parece, la discusión entre ellos fué calurosísima, dibujándose desde un principio dos tendencias: la de la izquierda, partidaria de abstenerse de la labor parlamentaria mientras no se derogue aquella ley, y la de los regionalistas, capitaneados por el señor Cambó, quienes encarecían la prudencia y el tacto como base de solución.

Al cabo de dos horas, los solidarios facilitaron á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«A propuesta del señor Suñol, y por aclamación, se ha manifestado la admiración de todos los reunidos al señor Cambó por lo maravillosamente que hoy, como ayer el señor Salvatella, ha interpretado en su discurso el sentimiento unánime de la Solidaridad catalana.

»En vista del resultado del debate sobre la derogación de la ley de jurisdicciones, los diputados solidarios acuerdan consultar á Cataluña la actitud que para lo sucesivo deben adoptar, absteniéndose entretanto de intervenir en asunto alguno parlamentario».

Se acudirá, pues, á los organismos locales de Cataluña, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, para que ellos señales la futura conducta, la cual, según los mismos solidarios, no puede ser otra que la de retirarse de las Cortes ó la de obstruir el proyecto de reforma del régimen local.

Proyéctase una magna Asamblea en Barcelona.

Los senadores solidarios se reunirán hoy para convenir conducta paralela á la de los diputados.

Los izquierdistas mostrábanse ayer muy satisfechos de haber demostrado que son ineficaces los convencionalismos políticos; los partidarios de la derecha estaban, en cambio, contrariadísimos.

Al señor Rodés atribúyense las siguientes palabras:

«No se explica que al señor Maura bastara, hace poco tiempo, que la solidaridad catalana considérase innecesaria la suspensión del Jurado, para retirar el proyecto que en tal sentido había aprobado la alta Cámara, y ahora, al tratarse de la derogación de la ley de jurisdicciones, que él mismo considera conveniente y dice proponerse llevar á cabo, aunque eludiendo todo compromiso en cuanto á fechas, no conceda igual valor á nuestro testimonio.»

Y á don Emilio Junoy estas otras:

«La conducta de Maura es sencillamente intolerable y ha de haber producido un deplorable efecto en Cataluña, donde mucha gente tenía en él depositada cierta confianza. En lugar de explicar claramente su actitud, y decir con toda franqueza las causas que se oponen á la derogación de la ley de jurisdicciones, ha continuado la abominable política de los subterfugios y de los expedientes dilatorios, que no pueden satisfacernos ni á nada conducen.

»Ha perdido con ello el jefe del Gobierno las pocas simpatías que tenía entre algunos elementos de la solidaridad, que habrán de considerarle desde ahora como todos los demás políticos del régimen, en quienes ninguna confianza puede depositarse. Cataluña ha de responder á la actitud incalificable de Maura haciéndole comprender que no se juega impunemente con toda la opinión de un pueblo.»

El señor Suñol hablaba así:

«Hemos cometido un grave error no cambatiendo desde el primer día con toda energía al Gobierno conservador, empezando por negarnos á cooperar en el proyecto de régimen local si no se nos reconocía la personalidad regional de Cataluna.

No puede precisarse lo que haremos. Es necesario, de todos modos, que demostremos nuestras energías y que hablemos claro. La primer conveniencia de Cataluña es la derogación de la ley de jurisdicciones, que está por encima de la de Administración local, aún reconociendo lo que ésta tiene para nosotros de favorable».

EL DESCANSO DOMINICAL

CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS

En la *Gaceta* se dispone que la expedición, carga y descarga de mercancías exceptuadas del descanso abarca los extremos siguientes:

1.° La expedición de mercancías, ó sea el acto de transportarlas desde la estación de partida hasta la estación de destino; todos los transbordos inherentes al mismo acto del viaje bien sea de tren á tren, de tren á barco ó de un medio á otro de transporte de lo que fuese preciso emplear entre la estación de salida de las mercancías y la estación de destino.

2.° La expedición, carga y descarga de las materias susceptibles de alteración; desde las estaciones de partida hasta las de destino; desde el domicilio del expedidor hasta las estaciones ó puntos de partida; desde las estaciones de llegada hasta el domicilio de los consignatarios; desde los depósitos, buques ó lugares de producción ó arribo, hasta las fábricas de conservas, embalaje, preparación ó transformación, depósito y viceversa; y

3.° La expedición, carga y descarga (incluso desde el domicilio del productor ó propietario hasta el domicilio de los consignatarios) de todos los artículos y sustancias expresamente exceptuados del descanso dominical.

PÁGINA AGRÍCOLA

La siega del trigo

Conocer el momento oportuno para hacer la siega y obtener el mayor rendimiento posible de la cosecha, no hay duda que es de trascendencia para el labrador.

Varios observadores italianos han llegado á deducir de sus experimentos conclusiones terminantes. Cantoni y Passerini han establecido una prueba rigurosa y afirman que el grano está maduro antes de hallarse seco, y que por muchas razones es útil anticipar algunos dias las cosechas de cereales.

Nowooki ha querido después estudiar la composición del grano recogido en épocas sucesivas, y ha venido á concluir que el grano recogido á medio madurar, y endurecido lo bastante para que no pueda triturarse con la simple presión de los dedos, contiene poco más ó menos la misma substancia que el completamente maduro; pero que en aquél hay más almidón y substancias azoadas que en el recogido en estado lactiginoso.

Bassarini (célebre agricultor italiano) ha encontrado que el grano completamente seco en la planta sufre una pérdida de materia orgánica que reduce la cantidad del producto, habiendo llegado á ser esta reducción, en algunas variedades de trigo, de un 6 y hasta un 12 por 100.

Con la siega precoz se obtienen las ventajas siguientes:

1.° Se cortan las pérdidas del grano que lleva siempre consigo el trigo ya seco.

2.° Se evitan los daños ocasionados por los pájaros y por el relente, que favorece el desarrollo de la zoya.

Del granizo ó de otros accidentes meteorológicos, no raros en el tiempo de la siega; haciéndose ésta temprana, queda á salvo la cosecha.

Cuando el trigo está demasiado seco, experiméntase notable quebranto, de manera que recientes ensayos han demostrado que es preferible segarlo veinte dias antes, cuando está un poco verde, que cuando está demasiado seco.

Sin embargo, no debe olvidarse que el trigo cogido sin acabar de madurar, es sólo de medianas condiciones para simiente, pero adquiere todas las condiciones para germinar cuando la maduración es completa.

VIDA RELIGIOSA

En Santa Clara

Ayer terminaron los solemnes cultos en honor de San Antonio de Padua.

Después del Novenario que ha venido celebrándose con numerosa concurrencia de fieles, la fiesta principal que ha tenido lugar en el día de ayer, resultó lucida por todos conceptos.

La iglesia lucía sus mejores galas y el altar mayor, en el que bajo hermoso dosel, destacábase la imagen de San Antonio, aparecía iluminado con espléndidez y con gusto.

A la Misa de Comunión general, celebrada á las siete y media de la mañana, asistieron los asociados á la Pía Unión de San Antonio, á recibir el Sagrado Manjar.

A las diez, después de exponerse á

S. D. M , comenzó la Misa solemne cantada con gran acierto por la respetable comunidad de religiosas de Santa Clara.

Celebró el Santo Sacrificio el muy ilustre señor don Eusebio Cea, dignidad de chantre de esta S. I. Catedral, ayudado por los virtuosos presbíteros señores Bombín y Durán.

A la notable serie de sermones pronunciados durante el Novenario por el ilustrado y celoso agustino reverendo padre Joaquín D. Durán, durante el Novenario, hay que añadir el de ayer mañana, en el que trazó los principales rasgos de la vida del gran santo franciscano, exhortando á los fieles á ejercitar esa caridad sublime que se denomina el Pan de San Antonio y que tanto bien hace á los pobres necesitados.

Habló de la solemnidad de estos cultos, sintiendo satisfacción inmensa al ver que aquí, en su tierra nativa, brilla la fe con esplendor.

Terminada la Misa se dió á los fieles la bendición Papal concedida á la Pía Unión de San Antonio.

Por la tarde tuvo lugar el ejercicio de costumbre con gran afluencia de fieles, predicando el ilustrado religioso padre Durán, un sermón notable como todos los suyos.

De aplaudir es el celo desplegado por esta Asociación en la que figuran muy respetables sacerdotes que con gran celo procurar sostener espléndido, el culto de San Antonio

Nosotros felicitamos á la Asociación y al orador sagrado paisano nuestro, á quien hemos tenido el gusto de escuchar en los cultos celebrados estos dias en la Iglesia conventual de Santa Clara, y agradecemos tanto á este señor como á los asociados de la Pía Unión, las frases laudatorias que han dirigido á este periódico.

En la S. I. Catedral

En nuestro primer templo se celebró con la acostumbrada solemnidad la Misa Mayor, predicando un notable sermón el señor magistral don Fructuoso Sanz.

En San Francisco

Ayer celebró su función solemne la cofradía de San Antonio de Pádua, teniendo lugar á las diez la Misa cantada con exposición de S. D M.

Asistieron al acto bastantes fieles y los hermanos cofrades.

El sermón que agradó muchísimo por la belleza de su estilo y lo elevado de sus conceptos, estuvo á cargo del virtuoso presbítero don Teófilo Cuesta de la Cruz.

La Misa fué interpretada magistralmente por una numerosa orquesta.

Felicitamos á la cofradía de San Antonio por la solemnidad de los cultos celebrados.

En San Miguel

La congregación de la Santísima Trinidad ha celebrado en la parroquia de San Miguel un solemne tríduo en honor de la Santísima Trinidad durante los días 12, 13 y 14 del actual.

Ayer como tercer día se celebró la fiesta principal.

A las siete de la mañana tuvo lugar la comunión general para los congregantes y á las diez la solemne con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde á las cuatro, rezado el Rosario se hizo el ejercicio del Trisagio y después tuvo lugar el sermón que como los de los días anteriores estuvo á cargo del R. P. Fr. Fermín de la Fuente religioso dominico del convento de esta ciudad.

El ilustrado religioso habló del Misterio augusto de la Santísima Trinidad como objeto de nuestro amor, así como de nuestra fe, desarrollando el tema con precisión y sencillez y con un lenguaje hermoso que le es característico.

La numerosa concurrencia de fieles oyó atentamente el sermón del P. Fermín, elogiándolo unánimemente.

Un escogido coro de niños y niñas contó preciosos gozos, con delicado gusto, reservándose solemnemente al final de los cultos.

TEATRO

«Vida y dulzura,» comedia en tres actos y en prosa, de Santiago Rusiñol y Gregorio Martínez Sierra

Un nuevo éxito indiscutible, colosal, hay que añadir á los que vienen obteniendo en nuestro teatro cuantas obras nuevas se estrenan. «Vida y dulzura» ha corrido la misma envidiable suerte que «Los Buhos», «Mañana de sol» y «Los intereses creados», constituyendo su representación un señaladísimo triunfo para autores y actores.

Se trata de una comedia que como «El genio alegre» y «Los Buhos» es un himno á la alegría, al vivir, á la existencia llena de encantos, llena de luces, llena de colores. Es una canción delicada, una endecha de amor, un poema elevado á la juventud, esa edad de las tiernas emociones, de las halagüeñas esperanzas y de los sueños tranquilos...

En una capital de provincia de las menos populosas y de las más aburridas, habita una familia constituida por don Tomás, sabio catedrático, su esposa doña Gertrudis, literata entrometida y locuaz con ribetes de culterana, y los hijos de ambos Marcela y Plinio, este último, contagiado por las aficiones de sus progenitores, cultivador empedernido de las ciencias naturales y, como su célebre homónimo, con tendencias al misterioso estudio de la Botánica. La monotonía más aletargante y pesada reina en aquel hogar de intelectuales sin substancia, donde cada cual tiene el prurito de echar continuamente su cuarto á espadas científico y donde todo afán consiste en alardear de sabiduría solamente Marcela, linda muchacha de 18 años, protesta—como es dable protestar á las hijas de los superhombres y de las supermujeres—de la abrumadora inercia cuyo ambiente respira, ambiente miasmático de laboratorio, falto de oxígeno y de luz y cargado de polvo como una biblioteca.

La familia lleva su maniática afición hasta el extremo de que, no contenta con sacrificar su vida al estudio y su alegría á los libros, quiere que Marcela contraiga matrimonio con el sabio doctor Dalman, ilustre hombre de ciencia que en unión de las personas más ilustradas de la capital, acude todas las noches á casa del catedrático, en busca de discusiones y con pretexto de insípidas lecturas, y hácia el cual siente la hermosa joven tan profunda aversión como acendrado cariño siente hácia Enrique, su novio, simpático muchacho, lleno de vida y de alegría é irreconciliable enemigo de todo lo que huela á erudición. Como es natural, la familia vé con repugnancia estos amores y trata de disuadir á Marcela, pretendiendo hacerla comprender que es crasísimo error unir su suerte á una persona vulgar y adocenada, con desprecio de una eminencia, de una celebridad del saber.

Así las cosas, y durante una de aquellas veladas científicas, llega á la casa Julia, cuñada del matrimonio y esposa de un notable autor dramático. Julia es joven todavía y su juventud lozana, dice algo que no se encuentra en los libros: dice la vida, el amor, las ilusiones, la alegría, la esperanza. Cuando penetra en la casa, penetra en ella Cupido y entre éste y Minerva se entabla lucha encarnizada, en la que la diosa de la inteligencia, derrotada por el dios del corazón, se ve obligada á retirarse, no sin antes lanzar un anatema contra el hijo de Venus, que así la pone en vergonzosa fuga. Resumen: llegada de Julia riente y dispersión de sabios gruñones.

Pasan los dias y la influencia de la alegría se va dejando sentir: uno á uno, los austeros pensadores caen indefensos en las redes que les tiende aquella mujer, pregón de la vida, siendo el primero en sucumbir el grave don Tomás, que no duda ya en desmentir rotundamente las teorías de Schopenhauer, tachándolas de sofísticas. Unicamente Plinio, el más joven de la docta academia, se mantiene firme y queriendo dar una lección á sus compañeros de sabiduría, desafía á Julia, pero ésta, elocuente en sus disertaciones sobre el vivir de las almas y de los corazones, le vence también, hasta el extremo de enamorarle locamente. Todos, pues, menos doña Gertrudis—por ser mujer, sin duda—han abjurado de sus ideas y el triunfo de la alegría se aproxima: uno de los viejos eruditos ofrece á Julia una obra suya con galante dedicatoria, otro la obsequia con un ramo de flores... Plinio la declara llorando su pasión vehemente, su primera pasión, llena de fuego, llena de ansias, llena de anhelos, pero la hermosa mujer desoye á todos y después de haber conseguido arreglar la boda de Marcela y Enrique, parte de la casa, dejando en ésta una estela de perfume de amor, un rastro de fragancia de vida.

Tal es el argumento que desarrollan en su comedia los señores Rusiñol y Martínez Sierra; la fábula, aunque como indiqué al principio tiene puntos en que coincide con «El genio alegre» y «Los buhos»—sin que por esto quiera yo decir que era un calco de estas obras, ni mucho menos, puesto que desconozco la prioridad de los extremos respectivos—está bien dispuesta y es original, poseyendo el gran atractivo de un diálogo fácil y ameno y de unas situaciones admirablemente dispuestas. Las escenas entre Julia y Plinio en los dos últimos actos, son primoroso modelo de lenguaje dramático.

La interpretación que la compañía del señor la Riva dió á la obra fué sumamente acertada, sobresaliendo extraordinariamente Pascuala Mesa, que hizo una gran creación del personaje de Julia. La eminente actriz fué aplaudidísima durante toda la representación y principalmente al hacer el mutis final del tercer acto, en el que el público la ovacionó con verdadero entusiasmo. Luz de las Heras y María Santoncha también consiguieron ponerse muy por encima del nivel de lo vulgar y de los actores se distinguieron notablemente los señores la Riva, Soto, Viñas y Muñóz, principalmente este último que realizó discretísimamente el papel de Plinio, demostrando ser un artista de mérito y de talento.

«Vida y dulzura» obtuvo un éxito grande, evidente, un éxito comparable tan solo al obtenido por la magnífica comedia de Benavente «Los intereses creados».

Con una entrada magnífica, la excelente compañía de la Riva reprisó anoche el famoso drama de Feliú y Codina «La Dolores» y representó por segunda vez la preciosísima comedia de Jacinto Benavente «Los intereses creados».

Los distinguidos artistas realizaron perfectamente ambas obras y fueron muy aplaudidos.

Esta noche celebra su beneficio la eminente primera actriz Pascuala Mesa, con la lindísima comedia de Miguel Echegaray, «Caridad», y el estreno de «Pobre porfiado» de Eusebio Blasco.

Si se considera la popularidad que en el poquísimo tiempo que lleva en Palencia ha conseguido la distinguida artista, nada de particular tendría que esta noche se viese completamente llena de espectadores la sala de nuestro hermoso coliseo.

SILVIO

EXCEPCION DE IMPUESTO

La *Gaceta* pubica la siguiente importante ley:

«Artículo 1.º Quedan exceptuados del pago del impuesto de derechos reales los préstamos personales, pignoraticios ó hipotecarios que hicieren los Bancos agrícolas, Montes de Piedad, Cajas Raiffessen y demás instituciones análogas, siempre que estén constituídas con aprobación del Gobierno, que no se repartan beneficios ó dividendos, y que su capital, aumentando con las ganancias que hubiere, sea común é inalienable, habiendo de destinarse, en caso de disolución, á la creación de otras instituciones análogas ó á favor de los establecimientos de Beneficencia del Estado, la Provincia ó el Municipio.

Art. 2.º Los intereses que devengaren tales préstamos estarán también exceptuados del impuesto de utilidades de la riqueza mobiliaria.»

Las Píldoras Pink

apresuran la convalecencia
Impiden las recaidas

Salvarse de una enfermedad grave y morir de resultas de ella: he aquí lo que presenciamos, desgraciadamente, con frecuencia. Por ejemplo: una persona tiene la fiebre tifoidea, ó una pleuresía, ó una bronquitis la enfermedad sigue su curso, de ella no se muere el enfermo, se habría salvado, pero aquel pobre cuerpo ha sufrido tanto, se halla tan agotado, que la persona muere á causa de este agotamiento y no de la enfermedad en sí misma.

Las Píldoras Pink, el poderoso remedio regenerador de la sangre, dan en semejantes casos resultados magníficos. En estas condiciones acaban de curar á la señorita Dolores González, calle de Santa Isabel, núm. 43, pral., Madrid, quien nos escribe lo siguiente:

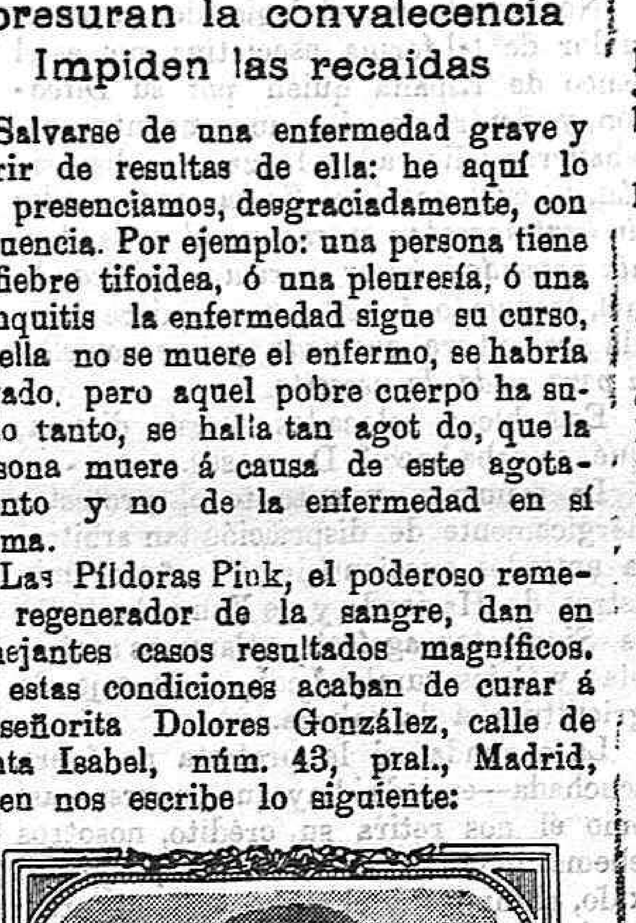

Srita. Dolores González
(Cl. Navarro, Madrid)

«Tengo la satisfacción de comunicarles que las Píldoras Pink me han hecho el mayor bien. A consecuencia de una fortísima bronquitis, me quedé excesivamente débil, sin conseguir restablecerme. Habíame quedado una tos excesivamente tenaz que me cansaba y me producía una opresión constante. Además me hallaba en un estado de debilidad extrema, no tenía apetito, de noche no podía dormir; sufría violentos dolores de cabeza y no pasaba día sin que me acometieran vahidos. Me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink para restablecerme y efectivamente me han sentado muy bien: en seguida experimenté su saludable influencia. Ninguno de los medicamentos hasta entonces tomados había logrado restablecerme: las Píldoras Pink me han curado completamente en breve tiempo: ahora estoy ya bien, por entero, no toso y me encuentro tan fuerte como antes de ponerme enferma.»

Al salir de una enfermedad grave, debilitado y deprimido el organismo no puede rehacerse si no encuentra en la sangre los elementos necesarios para ese trabajo de raparación. Las Píldoras Pink son de resultados decisivos para fortalecer los organismos decaidos, pues dan sangre, despiertan el apetito y tonifican el sistema nervioso. Activan la convalecencia y evitan las recaidas. Curan la anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, jaquecas, enfermedades nerviosas, reumatismo, dolores de estómago.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

CRÓNICA JUDICIAL

El tribunal de Derecho se ha reunido hoy para conocer de una causa instruída por injurias y calumnia contra Basa Plaza Quintano, residente en Venta de Baños.

La querellante, Catalina Gutiérrez Junquera, defendida por el elocuente letrado señor García Crespo, ha pedido para la Basa la pena de dos años, once meses y once dias de destierro por el delito de injurias y cinco meses de arresto y 500 pesetas de multa por el de calumnia.

El defensor señor Martínez Arto, sostuvo que los hechos realizados por su protegida no constituían delito y en su virtud interesó la absolución de la misma.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Renón, San Francisco de Regis, San Aureliano, San Quirico y Santa Julita.

Cultos

En San Pablo continúa el ejercicio de los *Quince Martes de Santo Domingo de Guzmán* á las siete y media de la tarde.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 9; carneros, 0; corderos, 31; lechazos, 0, ovejas, 0; cerdos, 1.

Carcel

Días 13 y 14:

Altas.—Agustín Ramírez Soriano, detenido por orden del Juez de instrucción.

Bajas.—Hermenegildo Bueno y Mariano Garrido, á libertad provisional; Mariano Frechoso González, del correccional, licenciado.

Existencia.—90 varones y 12 hembras.

Total.—102.

Audiencia

Para mañana á las diez está señalada por esta Audiendia la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra Alejandro Arribas Alonso.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras; procurador, don Sebastián González.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Avelino Andrés Caballero, de 7 meses, Beneficencia; Gaspar Prado Ballesteros, casado, de 73 años, hospital; Agustín Caballero Gil, viudo, de 65 años, Empedrada, 12.

Nacimientos.—Trinidad Alvarez Guaza, hija de Gregorio y María de los Angeles, Arbol del Paraíso, 5; María de la Trinidad Tarrero Juara, hija de Víctor y Gumersinda, Mayor principal, 226; Jesús Trinidad Balaca Martín, hijo de Jesús y María del Carmen, Mayor principal, 108; Josefa Loriente Ramos, hija de Gregorio y Cilinia, Herrén de San Pablo, 1; Antonia Berrojo Iglesia, hija de Julio y Josefa, Empedrada, 17.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 25 pesetas; por continuación, 365; total, 390 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 398 pesetas; por saldo, 90'16; total, 488'16 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 135 préstamos por pesetas 639.

Se hicieron 145 desempeños, importantes 866'25 pesetas.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 36°
Id. mínima, 17°
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, nuboso.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia.

NOTICIAS

Ayer se vieron muy concurridas las sesiones del cine del señor Pradera, tomando parte en todas los aplaudidos artistas hermanos Alonso.

Nuestro estimado amigo el celoso jefe de Fomento don Avelino Ortega ha tenido la atención de invitarnos á la sesión que mañana á las once celebrará el Consejo provincial de Agricultura y en la que se adoptarán importantes acuerdos.

La Barcelonesa

es la ZAPATERIA que en Palencia según opinión del público presenta los calzados más caprichosos para señora, señorita, caballero y niños y que hace sus ventas á *precio fijo verdad.*

La Dirección general de clases pasivas, acordó que la pensión anual de 182 pesetas, 50 céntimos, que venía percibiendo por esta Tesorería de Hacienda don Pedro Villaverde González, padre del soldado Jacinto, se le abone en lo sucesivo por la de Santander.

El Gobierno civil de Vizcaya autorizó á la Sociedad anónima española de dinamita para remitir á Cervera de Pisuerga y á la consignación de las minas de hulla de Villaverde de la Peña, seis cajas conteniendo dinamita.

Los verdaderos anteojos

que conservan la vista, son los deroca *precisión* que expende el acreditado óptico de Madrid, señor Eiroa, en su establecimiento abierto *por pocos días en esta capital*, calle Mayor principal, núm. 117, tienda.

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en *oro, plaqué de oro y niquel.*

Por el arrendatario de la agencia ejecutiva de Pósitos de esta provincia se ha nombrado á don Valentín Prieto agente ejecutivo para hacer efectivos los descubiertos de los Pósitos de Arconada y Osorno.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras Militares y Clases especiales de Matemáticas

establecida en Palencia, en las condiciones que determina la Real Orden de 20 de Octubre de 1907, dirigida por *Don Francisco Velarde del Valle*, capitán de caballería y exprofesor de la Academia del arma y por *Don Rosendo Alvarez Bregel*, primer teniente de caballería.

El curso dará principio el 1.º de Julio, *Nota.*—Los honorarios son: 50 pesetas en concepto de enseñanza.

Los alumnos internos abonarán además 3'50 pesetas diarias por manutención y asistencia.

Pídanse Reglamentos, en los que se verán las grandes ventajas concedidas á los alumnos internos.

Calle Mayor principal números 199 y 201.

Han aprobado el tercer ejercicio en los exámenes de ingreso de la Academia de artillería, los aventajados jóvenes de esta ciudad don Francisco Vighi Fernández y don Pedro Prieto Rincón.

Sea enhorabuena.

Con gran satisfacción hemos sabido que el ventajado joven don Julio Guzmán, hijo de nuestro querido amigo don Germán de Guzmán, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en los exámenes de ciencias efectuados en la Universidad de Salamanca.

Reciba con tal motivo nuestra más cordial enhorabuena.

Ayer se celebró en los claustros de la S. I. Catedral el acto de la distribución de premios á los obreros que durante el curso pasado concurrieron á las Doctrinas.

La mesa presidencial estaba ocupada por los señores deán, gobernador civil y alcalde.

Asistió la banda municipal de música.

Las bellas cualidades que reune el braguero Prim es causa que lo recomienden constantemente la clase médica. Clínica ortopédica Prim, Alsásua.

La guardia civil de Alar ha denunciado á varios sujetos por infracción de la ley de pesca.

La Dirección del Instituto de Reformas Sociales interesa del señor gobernador civil la publicación en el *Boletín Oficial* del escrito relativo á la información que sobre el trabajo nocturno se viene practicando en España.

Las aguas de BELASCOAIN por su calidad de alcalinas débiles, su facil digestión y por la acción de la litina que contienen se consideran como insustituibles *aguas de mesa* para el régimen de los *artríticos.*

El Ayuntamiento de Valoria de Alcor anuncia la segunda subasta para la enagenación de 588 kilógramos 797 gramos de trigo del Pósito, que tendrá lugar á los quince dias de publicado este anuncio en el *Boletín Oficial.*

Antigua y acreditada Academia preparatoria para

CARRERAS MILITARES.

comprendida dentro de las prescripciones que determina la R. O. de 19 de Octubre de 1907, dirigida por

D. PLÁCIDO GETE

sin necesidad de grado Bachiller

Recompensado con mención honorífica, gracias de R. O. y dos cruces blancas de primera clase del mérito militar *por los resultados en la enseñanza.*

Mayor principal, números 192 al 198.

El nuevo curso empezará el 1.º de Julio próximo.

Se admiten alumnos internos.

Caridad

A nuestros amigos, suscriptores y lectores suplicamos una caridad para un digno compañero que se encuentra en Palencia en situación angustiosa.

Se trata de un periodista notable que se vé en circunstancias críticas, por la adversidad de la fortuna, y recurrimos al corazón de las personas pudientes, esperando que nos otorguen la merced de una caridad para el desgraciado colega, en nombre del cual les damos gracias muy expresivas.

Los donativos deberán entregarse en la administración de este periódico, la cual hará entrega al socorrido de los fondos recaudados.

Concurridísimo se vió anoche el paseo del Salón, amenizado por la banda municipal de música.

En el correo de esta madrugada ha salido para Mondáriz, desde cuyo punto se trasladará á Santiago, el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis.

Le acompaña su virtuoso capellán don Valentín Campos.

Le deseamos feliz viaje.

En la madrugada de hoy descargó un nublado sobre esta ciudad lloviendo breves momentos.

También cayó algún granizo, repitiéndose el nublado á la una de esta tarde.

Fotografía Modelo

de *J. Montes*, fotógrafo de la Real Casa, el mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales: en Palencia, Mayor pral., 62.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15° DE CABALLERIA

El día 23 del actual y hora de las once, tendrá lugar la venta en pública subasta de cuatro caballos de desecho, en el cuartel de San Fernando.

Palencia 15 Junio de 1908.—El comandante mayor, *León Ochotorena.*—V.° B.° *Prestamero*

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

VARIAS NOTICIAS

Madrid 14, 9 n.

Fallecimiento del marqués de la Vega de Armijo

Con motivo del fallecimiento del marqués de Vega Armijo, ocurrido anoche á las once y media, desfilaron por la casa mortuoria gran número de personajes políticos de distintos partidos.

El señor Aparicio, como vicepresidente del Congreso fué, en cuanto supo la infausta nueva, á dar el pésame á la familia, pidiéndola autorización para exponer el cadáver del finado en la rotonda del Congreso de los diputados, no sólo por haber sido varias veces presidente de la Cámara y del Consejo de ministros, sinó por ser el diputado más antiguo de todos.

Con tan infausto motivo, mañana se suspenderá la sesión en señal de duelo.

Las Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas, ostentaban hoy crespones negros, en señal de duelo.

Esta mañana se dijeron varias Misas en la capilla mortuoria, improvisada al efecto en el palacio del finado.

El cadáver lo velan constantemente, además de individuos de su familia, amigos de la casa y varios individuos de la servidumbre.

El Gobierno y muchos políticos, pudiendo calcularse en unas 2.000 personas, las que desfilaron por el que fué domicilio del marqués de la Vega de Armijo.

Ya están acordados los honores que han de tributarse al cadáver, sirviendo de precedente los que se hicieron al del señor Fernández Villaverde, para lo cual se envió á Zaragoza el oportuno decreto con objeto de que lo firme don Alfonso.

Serán los de capitán general con mando en plaza, pues anoche mismo, puede decirse que se acordaron dichos honores; don Alfonso, que desde el teatro de la zarzuela envió ayer á un ayudante para dar el pésame á la familia, destinará á un alto dignatario de palacio para que lo represente en el entierro que se verificará pasado mañana, habiéndosele ya embalsamado.

Dúdase si lo llevarán al panteón de hombres ilustres, pues la familia desea llevarlo al panteón del Castillo de Mos y ésta parece que era la voluntad del marqués.

Las tropas, como es natural, formarán la carrera.

El rey en Zaragoza

Esta mañana, á las 8'50, llegó á Zaragoza el rey, al que esperaban en la estación todas las autoridades, comisiones y numeroso público.

Desde la estación se dirigió al templo del Pilar, donde se entonó un solemne «Te Deum», oficiando el señor arzobispo, yendo á pie hasta el palacio donde se hospeda.

Después de las recepciones de rúbrica, visitó la Catedral de La Seo y la Exposición.

Maura en el campo

El señor Maura ha pasado hoy parte del día en el campo.

POR TELÉGRAFO

Madrid 15, 10'20 m.

La campaña antiterrorista

Los diarios de hoy dedican columnas enteras á la información y comentarios de los mitins contra el proyecto de ley del terrorismo, celebrados ayer domingo en Barcelona, Bilbao, Castellón y otros puntos.

El cadaver de Vega Armijo

Después de embalsamado, ha sido trasladado en la mañana de hoy al Congreso el cadaver del ilustre marqués de la Vega de Armijo.

Permanecerá expuesto al público durante el día de hoy.

Las tormentas

En la madrugada de hoy, ha descargado sobre esta corte una tempestuosa tormenta, acompañada de truenos imponentes y lluvias torrenciales.

—De Barco de Valdeorras dan cuenta de los estragos que produjo la que se desencadenó en aquella población en la tarde del 12 del actual y que duró desde las cuatro hasta las siete.

El pueblo todo quedó inundado, llenándose de cieno y broza los primeros pisos de las casas, invadidos por la corriente que, en su ímpetu, arrastró á una vecina llamada Isabel Rodríguez, la cual pereció ahogada, y á gran número de ganados, que también han muerto.

Los campos han quedado arrasados y los labradores en la mayor miseria.

Sábese también, aunque sin detalles concretos, que la inundación ha alcanzado á los pueblos limítrofes Ceruego, Robledo, Mazo, Arnado y San Vicente.

Un camarada del «Pernales»

La guardia civil de puesto en Antequera ha dado muerte á un temible bandido, compañero del famoso «Pernales».

La noticia ha producido gran sensación, y el vecindario se deshace en elogios á los guardias que han prestado tan señalado servicio.

La fiesta nacional

La corrida celebrada ayer en esta plaza era la décima de abono.

Se lidiaron «saltillos» por las cuadrillas de «Minuto», «Conejito» y «Bombita» (Ricardo).

«Minuto» estuvo regular en su primero y bien en el segundo, al que mató de excelente manera después de una inteligente y adornadísima faena.

«Conejito» tuvo una tarde mediana estando en su primero casi aceptable y mal en el segundo.

«Bombita» en el tercero de la tarde «ni fu ni fa»; en cambio en el quinto se mostró torero inconmensurable, ejecutando una faena vistosa y alegre, y despachándolo muy bien.

El ganado bueno; y la entrada superior.

—La de Zaragoza se celebró con *miuras* que despacharon «Lagartijo» y Vicente Pastor, ayudados por sus respectivas cuadrillas.

Asistió su majestad el rey, á quien brindó un toro cada matador.

Don Alfonso obsequió con un regalo á los espadas.

Ambos diestros estuvieron valientes en extremo y muy decididos á la hora suprema, sobre todo Vicente Pastor.

—En Algeciras se jugaron toros de Fallardo por el «Morenito de Algeciras» y Vicente Segura, quedando ambos diestros á superior altura, especialmente el primero, que cortó dos orejas.

—En Lisboa, «Bienvenida y Camisero» estoquearon reses de Infante.

La afición quedó altamente complacida de la meritísima labor de los maestros que han tenido una gran tarde.

El rejoneador Manuel Casimiro regular.

Madrid 15, 2'35 t.

El rey en Zaragoza

Acompañado del infante don Alfonso y de otras distinguidas personalidades, asistió hoy el monarca á los solemnes exequias celebradas en la iglesia del Pilar en sufragio de las almas de los que murieron luchando por la independencia de la pátria.

Después visitó los cuarteles. Esta noche saldrá para Madrid.

Los restos de Vega de Armijo

Mañana á las nueve tendrá lugar la conducción del cadáver del ilustre procer, desde el Congreso á la estación.

Colisión sangrienta

En el pueblo de Villareza (Zamora), se armó una gran trifulca, entre vecinos del mismo, la cual degeneró en una verdadera batalla campal en la que murieron algunos de los combatientes.

Ramón Quintero

LIBROS Y REVISTAS

VELADAS DEL HOGAR

CUENTOS MORALES

por María Berta Quintero y Escudero, con una carta-prólogo del ilustrísimo señor doctor don Antolín López Peláez, Obispo de Jaca y la censura eclesiástica.

Librito propio para estimular al estudio á las niñas, ya que su autora es también una niña de trece años, de la que hace grandes elogios la prensa católica, revelándola como una *cuentista* de grandes vuelos.

Se vende al precio de 75 céntimos en casa del editor don Porfirio López, Astorga; en las principales librerías de Madrid y en otras de provincias.

Los pedidos, á nuestra administración.

La Sombra Grandiosa, dada á conocer recientemente por *La Novela de Ahora*, es una de las obras más sugestivas del popular novelista inglés Arturo Conan-Doyle. Hábilmente enlazado con episodios políticos, culminantes en Europa durante los albores del siglo XIX se desenlaza un idilio amoroso que termina en trágico desengaño llevando á los protagonistas rivales que batallaron por una hembra casquivana á dirimir su contienda en los campos de Waterloo, lucha épica y gigantesca en que se quebró el cetro imperial del más formidable expoliador del mundo, y cuya magistral descripción forma el último cuadro de este libro curiosísimo.

ESPECTACULOS

TEATRO

Función para esta noche

A beneficio de la primera actriz señora Mesa, la comedia en tres actos «¡Caridad!»

El proverbio en un acto, «Pobre porfiado».

Función para mañana

El drama en tres actos y un epílogo «Mariana»

El monólogo «La Buena crianza ó Tratado de urbanidad.»

A las nueve.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia. MADRID.

Y principales del mundo.

Caldas de Oviedo

Aguas naturales *azoadas, bicarbonatadas*, de reconocida eficacia en las enfermedades *reumáticas catarrales, del aparato respiratorio* y otras

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son *grandemente radioactivas*, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.° de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en la imprenta de este periódico.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen F. B. García, Aribau, 24, Barcelona.

LABRADORES

El adelanto en la trilla en superiores condiciones, se consigue únicamente con los conocidísimos TRILLOS sistema

FELIPE SIERRA

premiados en cuantas Exposiciones se han presentado.

Precios de 60 á 140 pesetas.

Se venden en la Fertilizadora Castellana, almacenes de maquinaria agrícola y abonos minerales, Palencia, donde pueden enterarse los señores labradores del número vendido en esta provincia y otras.

No confundir estos trillos con los de sierra sola ni *los de discos*.

Reparaciones y modificaciones especiales en trillos y aventadoras de todos sistemas.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

ALMACEN DE VINOS DE *Hermógenes Sendino*

Afueras de San Lázaro—Palencia

Los labradores que deseen adquirir vinos de inmejorable calidad, dirijanse á esta casa donde encontrarán todas las clases que necesiten.

Precios económicos y á pagar en Septiembre próximo, con buenas referencias.

Por vagones completos, á servir desde ésta ó desde origen.

Se vende

un par de mulas de cinco años, de siete cuartas y dos dedos, de buena confianza; un carro de varas, seminuevo, con sus arreos y un par de ruedas con su eje, en muy buen uso; darán razón, calle de los Pastores, núm. 20.

Contestaciones completas

á todas las preguntas del *Programa Cuestionario* de agentes y aspirantes á agentes del Cuerpo de Vigilancia, por Limona y Alonso.

Precio 6 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

MANUAL

de Aspirantes á Secretarios de Juzgados Municipales, por «Los Tribunales Municipales».

Precio: 6 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

PAGOS DEL BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 1908

Pesetas cuarenta MILLONES trescientas catorce mil trescientas veinte con cuarenta y seis céntimos.

PTAS. 40.314.320,46 PTAS.

Desde el 20 de Febrero al 20 de Marzo de 1908

NUMERACIÓN DE LAS POLIZAS	ASEGURADOS	RESIDENCIA	Capitales — PESETAS	Conceptos
57.668	F. P. P.	Barcelona	25 000	Siniestro
55.684	J. A. M.	Reus	10.000	»
749	M. O. C.	Gandía	1.000	»
47.093	E. M. M. y M.	Barcelona	25.000	»
55.931	M. E. M.	Huelva	5.000	»
854	F. de P. M. A.	Vilatorta	5.000	»
67.853	A. R. C.	Barcelona	8.102	Vencimiento
1.172	J. G. C.	»	54,08	»
7.071	E. M. A.	Ciudad Real	5.000	»
7.008	E. A. G.	Merella	500	»
8.076	I. V. L.	Ciudad Real	5.000	Siniestro
62.421	F. P. V.	Jorquera	5.000	»
40.549	M. M. O. T.	Balonga	1.250	»
12.601	J. B. G. M.	Tabernes	1.500	Vencimiento
68.101	L. F. P.	Gerona	10.000	Siniestro
16 407	A. M. T.	Castellón	436	»
44.007	J. R. G.	Ibros	1.000	Vencimiento
9.642	C. C. S.	Galonge	5.000	»
18.967	R. R. O.	Málaga	4.000	»
956	M. L. A.	Calatayud	483	Siniestro
957	M. L. C.	»	483	»
958	M. L. C.	»	483	»
45.544	E. G. S.	Aranda de Duero	3.000	»
44.842	G. B. L.	Cigales	3.000	»
50.848	H. M. T.	Santander	2.500	»
182	E B. M.	Barcelona	1.540	»
17.130	A. X. H.	Villanueva y Geltrú	10.000	»
6.521	A. A. A.	Barcelona	5.000	Vencimiento
14.773	M. M. C.	Albacete	5.000	»
18.476	M. G. R.	Cádiz	5.000	»
41.912	J. T. D.	San Acisclo de Besoral	1.500	»
41.847	P M. S.	Cartagena	2.000	»
66.963	P. P. D.	Cañete la Real	1,250	Siniestro
44.321	M. G. M.	Mora de Toledo	244	»

Suma total de pagos hasta 20 de Marzo de 1908

Pesetas cuarenta MILLONES cuatrocientas setenta y tres mil seiscientas cuarenta y cinco con cincuenta y cuatro céntimos

PTAS. 40.473.645,54 PTAS.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ANCHA, 64.—BARCELONA

AGENCIA GENERAL

ALCALA, 49, MADRID

Delegación en Palencia y su provincia:

SRES. HIJOS DE V. CALDERÓN

BANQUEROS.—MAYOR PRAL. 27

GALERIAS FOTOGRAFICAS DE

IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

BURGOS San Juan, núm. 43 — **PALENCIA** Patio de Castaño, núm. 2

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platinos, Bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural.

Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA
Calle Mayor principal núms. 34 y 36

Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emmplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bobina central*, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA
Calle Mayor principal núms. 34 y 36

BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Aspurz é Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

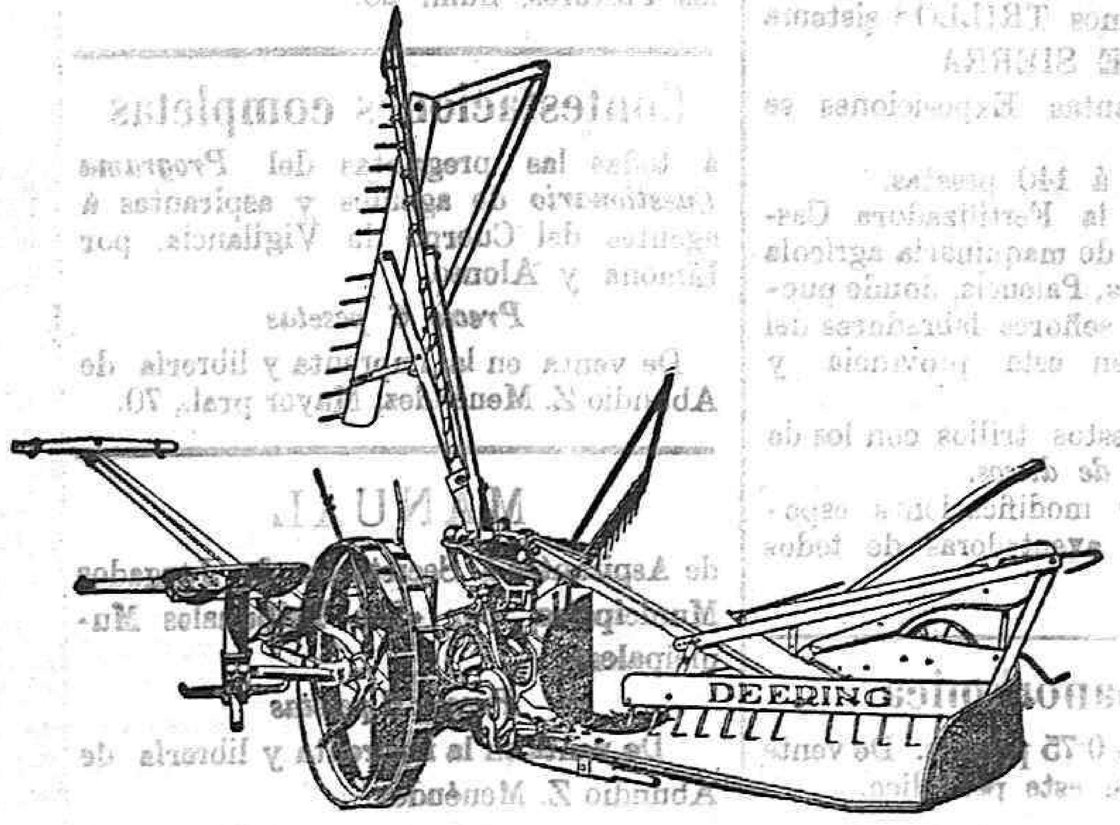

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

de los Sres. Alberto Ahles y C.ª á cargo de D. José Revuelta

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

Segadoras nuevo modelo sin cadena. Guadañadoras, afiladoras y rastrillos «Deering».

Trillos «Ramiz». Aventadoras «Coloniales y B. W. 5». Cribas «Clert». Arados «Rud-Sack» legítimos, Rodillos, Gradas, Arrobaderas, Trituradores, Bombas y Prensas para paja, etc.
Novísima sembradora San Bernardo, reformada con el distributor de Rud-Sack.
Se facilitan presupuestos para instalaciones de toda clase de maquinaria industrial.

DROGUERÍA MEDICINAL É INDUSTRIAL de *ANGEL TORRES*—Mayor pral., 35

PALENCIA

Habilitación y cobro de Clases Pasivas, como sucesor del antiguo y conocido habilitado don Leandro Nacar.

Le sirve de garantía á su honradez los muchos poderes de los que representa.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
Servicio Postal Oficial, creado por real decreto de 30 de Noviembre de 1899

El *Sobre-monedero* circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El *Sobre-monedero* es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el *Sobre-monedero* se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El *Sobre-monedero* tiene la *garantía del Estado* que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La *Compañía Arrendataria de Tabacos* tiene la exclusiva para la venta del *Sobre-monedero*; lo expende en todos los Estancos al precio de *25 céntimos* y abona á sus expendedores el 10 por 100 de premio de venta.

Los pedidos á los representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia. Oficinas: Goya, 19, Madrid.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, bállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido sus estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

A Montevideo y Buenos Aires
75 PESETAS
A Panamá 5 pesetas y 10 céntimos
Informes Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2, Palencia.

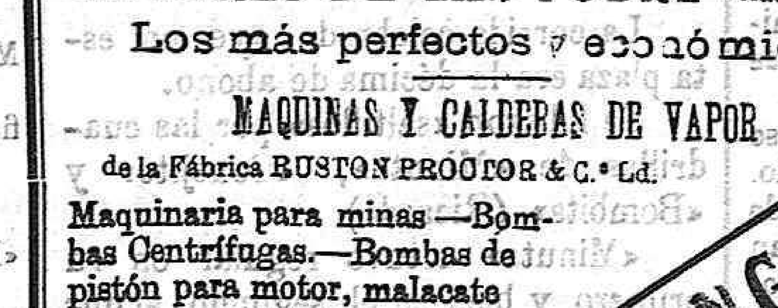

Vapores Correos

Agencia de embarques debidamente matriculada. (Casa de primer orden—Seriedad absoluta.)

Viajes rápidos y económicos á todas las partes del mundo.

A Buenos Aires, Santos, Pará, Manaos, Habana, Veracruz, Liverpool, Chile y Brasil.—*Felix Pardo Argüello.—Mayor pral., 53, 2.º*

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS.
franceses, belgas, alemanes y del pais.

DECORACIÓN DE FACHADAS
cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc

MARMOL COMPRIMIDO
fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 15, de la calle de Virreina; Para tratar, con su dueño que vive en la calle Mayor pral., núm. 191, despacho de salvados, Palencia.

El trillo más práctico

Trillo DIAMANTE.—Este trillo lleva su cara inferior forrada de unas placas de fundición especial, muy dura, que están erizadas de numerosas puntas con las cuales se desgarra y machaca la paja y se desgranan las espigas con una prontitud y una perfección que no se consiguen con ningún otro trillo.

En la presente feria se expone uno en el ferial.

Para detalles y pedidos de precios, dirigirse á su inventor y fabricante don Manuel de Elizalde, ingeniero, en Burgos.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.º

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para minas.—Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión
accesorios

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras Clayton.
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

Se vende

Un carro de par, de poco tiempo construido, se da barato; para informes á Celedonio Delgado, en Monzón de Campos.

Se vende

Un piano nuevo, cruzado, propio para estudio; informarán en esta administración.

Venta

Se hace de un rastrillo sistema Cormik», segadora sistema «Standart» y de varias puertas y balcones, puertas de dos hojas de calle, etc. También se vende ó cambia un coche familiar; para tratar verse con don Marcelino Diez, en Frómista.

Venta

Se hace de dos carneros y dos corderos, raza manchega y una partida de lana negra de 300 carneros, de tierra Medina; para tratar, con Valentín Aparicio, en Grijota.

Carro

Se vende uno de par, en buen uso; para tratar, con Nicolás Mota, en Villalobón.

ENRIQUE IBAÑEZ
CIRUJANO-DENTISTA

Clínica de pobres

De ocho á nueve de la mañana se opera gratis. No se exige certificado de pobreza.

Colocación de dientes y dentaduras completas por varios sistemas, orificación y empaste de los dientes cariados. Limpieza de la dentadura y demás operaciones de la boca.

Gabinete Odontálgico.—Mayor, 33, pral., Palencia

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS
para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltaicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPOSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO
de *La Electra* de S. Battaner.—*Valladolid*

BARAJAS

ESPAÑOLAS y FRANCESAS
Precios de fábrica
Magdalena, 28, Madrid

Venta

de una máquina segadora-atadora, sistema «Cormick», en corriente uso; se cederá por la cantidad de mil pesetas; informará Próculo Gallardo, en Támara.

Ama de cria

Casada, para su casa, leche de ocho meses, de 24 años, Francisco García, en Villaumbrales, informará.

Oficial de zapatero

Se necesita uno que sepa su obligación; en Santillana de Campos, casa de Emeterio González, darán razón.

Se venden

7 obradas de cebada en manta, superiores, se ceden arregladas; para tratar, con su dueño Mariano González.

Carro en venta

Se hace de uno semi-nuevo, de par; para tratar con Juliana Martínez, en Támara.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor, pral, 70